REGLAMENTO Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN / TRISERIES PUERTO VARAS / 01-MARZO-2026

1. ACEPTACIÓN DE NORMAS

Al inscribirse en TriSeries Puerto Varas 2026, cada atleta declara haber leído, entendido y aceptado este reglamento. El desconocimiento del mismo no exime de su cumplimiento.

2. POLÍTICA DE INSCRIPCIÓN

No se aceptan postergaciones de inscripción bajo ninguna circunstancia.
Se permiten transferencias de inscripción hasta el 30 de enero de 2026, enviando un correo a info@chilefinisher.cl.
*Se aplican políticas de reembolso (detalladas en la sección 10).

3. RESPONSABILIDAD DEL ATLETA

Cada atleta es responsable de:

- Su preparación física y psicológica para la competencia.
- Conocer y respetar el recorrido y las normas del evento.
- Seguir las instrucciones del personal del evento y jueces.

4. CHIP DE CRONOMETRAJE

Debe usarse en el tobillo durante toda la competencia. Es obligatorio devolverlo al finalizar la carrera.

5. TIEMPOS LÍMITE

Natación: Máximo 45 minutos para completar los 1,500 metros.
Duración total del evento: Máximo 4 horas.

6. DESCALIFICACIONES Y RETIROS

La organización descalificará a cualquier atleta que no cumpla con este reglamento.
Si un corredor decide retirarse, debe informarlo a un juez dentro de 30 minutos.

7. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

La organización puede modificar este reglamento y notificará cualquier cambio en la charla técnica o guía del corredor.

8. REGLAS ESPECÍFICAS POR DISCIPLINA

8.1. NATACIÓN

- Uso obligatorio del gorro oficial.
- Se permite el uso de boya de seguridad, guantes y calcetas térmicas.

8.2. CICLISMO

- Número de competencia visible en el casco y en el sillín.
- Uso obligatorio de casco en todo momento.
- Se recomienda llevar luz trasera roja en la bicicleta.
- Prohibidas las bicicletas eléctricas.
- Siempre transitar por su derecha y atento al tránsito vehicular del sector.
- Ciclismo, no existe tránsito cortado por completo. Es solo tránsito controlado por carabineros y banderilleros.

8.3. TROTE

- El número debe ser visible en la parte frontal del cuerpo.
- Está prohibido recibir acompañamiento de otra persona en trote o ciclismo.
- Infringir esta norma resultará en descalificación.

9. ZONA DE TRANSICIÓN

- Solo se permite ayuda del staff oficial.
- Está prohibido recibir asistencia externa.

10. POLÍTICA DE CAMBIO Y DEVOLUCIÓN

Se permiten reembolsos parciales según el siguiente calendario:

- Hasta el 30 de septiembre: 90% de reembolso.
- Hasta el 30 de octubre: 80%.
- Hasta el 30 de noviembre: 70%.
- Hasta el 30 de diciembre: 60%.
- Hasta el 30 de enero: 50%.

Después del 30 de enero: No se realizan reembolsos.

El proceso de devolución será validado y procesado en un máximo de 30 días.

11. CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

- Atletas sorprendidos arrojando basura fuera de las zonas designadas serán expulsados de todos los eventos CHILEFINISHER.
- Está prohibido fumar en todo el recinto del evento, ya que es una zona libre de humo.

12. AURICULARES Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Prohibido el uso de auriculares o cualquier dispositivo de audio durante la competencia.

13. CONTROL ANTIDOPAJE

Cada atleta es responsable de conocer la lista de sustancias prohibidas y cumplir con las normativas de antidopaje.

14. DERECHOS DE IMAGEN

Al participar, los atletas ceden sus derechos de imagen a la organización para el uso en material promocional y difusión sin compensación económica.

15. RESPONSABILIDAD SOBRE EQUIPOS

La organización no se hace responsable por pérdidas, daños o robos de equipamiento personal.

16. CATEGORÍAS POR EDAD

Súper Sprint: No tiene premiación por categorías, solo premiación general del 1° al 5° lugar.

- 13 a 17 años. Sólo Sprint.
- 18 a 29 años. Sprint y Olímpico.
- 30 a 39 años. Sprint y Olímpico.
- 40 a 49 años. Sprint y Olímpico.
- 50 a 59 años. Sprint y Olímpico.
- 60 años y más. Sprint y Olímpico.

CONTACTO

info@chilefinisher.cl
www.instagram.com/triatlonseries
www.instagram.com/chilefinisher